



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

13 de julio de 2015

Núm. 143-3

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

121/000143 Proyecto de Ley de reforma del Sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidente de circulación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de reforma del Sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 143-1, de 17 de abril de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Economía y Competitividad

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de reforma del Sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación, integrada por los Diputados don Jaime Eduardo de Olano Vela (GP), doña M.^a Concepción Bravo Ibáñez (GP), don Francisco Molinero Hoyos (GP), don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS), don Joan Rangel Tarrés (GS), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Ricardo Sixto Iglesias (GIP), don Rafael Calduch Cervera (GUPyD), don Emilio Olabarría Muñoz (GV-EAJ-PNV), doña Teresa Jordà i Roura (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 143-1, de 17 de abril de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Jaime Eduardo de Olano Vela, M.^a Concepción Bravo Ibáñez, Francisco Molinero Hoyos, Juan Carlos Corcuera Plaza, Joan Rangel Tarrés, Josep Sánchez i Llibre, Ricardo Sixto Iglesias, Rafael Calduch Cervera, Emilio Olabarría Muñoz y Teresa Jordà I Roura**, Diputados.